

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, EJERCICIO
FISCAL 2023.**

En la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México el día 18 de septiembre de 2023, a las 12:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas del Ayuntamiento Naucalpan de Juárez, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción X y 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como los artículos 26 y 27 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, se da por iniciada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas, Ejercicio Fiscal 2023, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se procede conforme al siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación, en su caso, de la Propuesta al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024 (PAMMR) de la Dirección General de Obras Públicas.
5. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

1. Respecto del primer punto del orden del día, la C. Lorna Janitzio Daza Navez, procedió a pasar lista de asistencia del citado cuerpo colegiado.
2. Una vez constatada la existencia de Quórum Legal, la C. Lorna Janitzio Daza Navez dio cuenta de tal circunstancia al Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Ing. Luis Omar Méndez Aguilar, Director General de Obras Públicas.

Acto seguido y en desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas, declaró formalmente instalada y válida para todos sus efectos, la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección General de Obras Públicas, 2023.

3. En desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Lorna Janitzio Daza Navez, dio lectura al orden del día, propuesta para el desarrollo de la presente sesión.

Se sometió a la consideración de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas, quienes por unidad de votos emitieron el siguiente:

ACUERDO:

"PROPUESTA AL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 (PAMMR) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS".

4. El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas, somete a consideración de los asistentes, la Propuesta al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024 (PAMMR) de la Dirección General de Obras Públicas.

Acto seguido se solicitó a los presentes emitieran su votación al presente punto, aprobándolo por unanimidad, por lo que se emitió el siguiente:

ACUERDO:

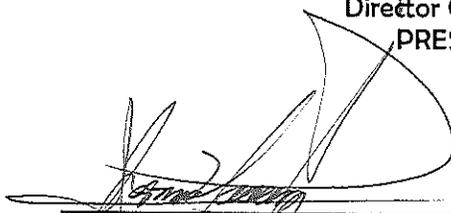
"SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA AL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2024 (PAMMR) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS".

5. El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas, da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Obras Públicas, Ejercicio Fiscal 2023.

Siendo las 13:00 horas del día en que se actúa, se da por concluida la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron para la debida constancia y efectos legales.



Ing. Luis Omar Méndez Aguilar
Director General De Obras Públicas
PRESIDENTE DEL COMITÉ



Ing. Lorna Janitzio Daza Navez
Subdirectora de Planeación y Control
de la Dirección General de Obras Públicas.



Lic. Ana María Garduño García
Coordinadora Jurídica
de la Dirección General de Obras Públicas.



C. P. Víctor Cuauhtémoc Ortega Torres
Coordinador Administrativo de la Dirección
General de Obras Públicas.